



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo de sesión de fecha 25 de octubre de 2019, se ha procedido a la adjudicación del aprovechamiento maderable (chopo), propiedad de este Ayuntamiento, conforme al convenio de repoblación forestal (chopos) en fincas de propiedad municipal celebrado entre el Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo y los hermanos Maeso Sainz o sus descendientes a fecha de 6 de octubre de 1997 por el que se estipula que el precio de adjudicación será al 50% para cada una de las partes del convenio, y todo ello ajustado a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo.

a) Órgano de contratación: Pleno.

b) Dependencia que tramita el expediente número 57/2019: Secretaría.

c) Página web del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo, perfil del contratante:  
<https://larevillayahedo.sedelectronica.es>

2. – *Objeto del contrato:*

Lote único. –

Localización: Parcelas 5.281, 25.353 y 45.353 del polígono 501.

Especie: Chopo (*Populus nigra*) CLON I-214.

Número de pies: 3.106.

Volumen: 2.042,64 m<sup>3</sup>.

Tasación base: 140.942,20 euros (IVA incluido).

(Localización: Parcela 5.281 del polígono 501, en paraje «Sototorre».

Especie: Chopo (*Populus nigra*) CLON I-214.

Número de pies: 794.

Volumen: 521,58 m<sup>3</sup>.

Tasación base: 35.988,73 euros (IVA incluido).

Localización: Parcela 25.353 del polígono 501, en paraje «Hontanilla».

Especie: Chopo (*Populus nigra*) CLON I-214.

Número de pies: 412.

Volumen: 338,91 m<sup>3</sup>.

Tasación base: 23.384,50 euros (IVA incluido).

Localización: Parcela 45.353 del polígono 501, en paraje «Hontanilla».

Finca 3-A.

Especie: Chopo (*Populus nigra*) CLON I-214.

Número de pies: 877.

Volumen: 597,23 m<sup>3</sup>.

Tasación base: 41.209,17 euros (IVA incluido).



Localización: Parcela 45.353 del polígono 501, en paraje «Hontanilla».

Finca 3-B.

Especie: Chopo (*Populus nigra*) CLON 1-214.

Número de pies: 1.025.

Volumen: 589,29 m<sup>3</sup>.

Tasación base: 40.661,28 euros (IVA incluido).

3. – *Duración del contrato*: Tres meses prorrogables otros tres más a contar desde de la fecha de la firma del contrato.

4. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Subasta pública.

5. – *Adjudicatario e importe de adjudicación*: Garnica Plywood Valencia de Don Juan, S.L., por precio de ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa euros con treinta y ocho (154.490,38) euros, IVA del 21% incluido. Se recuerda el convenio de repoblación forestal (chopos) en fincas de propiedad municipal celebrado entre el Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo y los Hnos. Maeso Sainz o sus descendientes a fecha 6 de octubre de 1997 por el que se estipula que el precio de adjudicación será el 50% para cada una de las partes del convenio.

6. – *Formalización del contrato*: El 31 de octubre de 2019.

En La Revilla y Ahedo, a 28 de noviembre de 2019.

El alcalde,  
Eduardo Hernández Barriuso